



Subdirección de Gestión Asistencial  
Departamento de Coordinación Estratégica  
Subdepartamento de Formación y R.A.D.  
DR. LBN. CCT.  
29.04.2025

**CIERRA "PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A CUPOS EN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN AÑO 2025 PARA MÉDICOS CIRUJANOS REGIDOS POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N°19.664, POR LA LEY N°19.378 POR LA LEY N°15.076, CON DEVOLUCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS"**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1673**

**RANCAGUA, 30 ABR 2025**

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 4° y 8° del D.F.L. N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N°18.469; en el artículo 9° del DFL N°1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.664, que establece normas para profesionales funcionarios que indica de los Servicios de Salud y modifica la ley N° 15.076; el decreto con Fuerza de Ley N°1/2001 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.076; la Ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; en el Decreto Supremo N° 91/2001, del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento sobre Acceso y Condiciones de permanencia en programas de especialización a que se refiere la Ley N° 19.664; en el Decreto N° 507/1990, del Ministerio de Salud, que Aprueba el Reglamento de Becarios de la Ley N° 15.076, en el Sistema Nacional de Servicios de Salud; en la Ley N°20.261, que crea el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina y modifica la Ley N° 19.664; en la Ley N° 20.816, que perfecciona normativa sobre profesionales y trabajadores del Sector Público de Salud; en las Resoluciones Exentas N°s 747 y 876, ambas de 2014, y en la Resolución Exenta N°837, de 2021, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, que califica especialidades como relevantes o de interés nacional para efectos del art. 11 de la ley N° 19.664; en los artículos 6° y 28° del Decreto Supremo N°136, de 2004, del Ministerio de Salud que aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud; de acuerdo a lo señalado por el artículo 8° letra c) del D.F.L. N°1/2005; del Ministerio de Salud, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; Correo electrónico de fecha 04 de abril de 2025 de referente del Departamento de Capacitación, Formación y Educación Continua de la División de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, mediante el cual, informa sobre procesos de selección locales año 2025, y entrega de Cupos para ejecutar el respectivo Concurso Local de Especialidades para el año 2025; Bases Proceso Concurso Local sobre "PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A CUPOS EN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN AÑO 2025 PARA MÉDICOS CIRUJANOS, REGIDOS POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N.º 19.664, POR LA LEY N.º 15.076 Ó LEY N°19.378, CON DEVOLUCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS; lo establecido en el Art. 9 D.S. N°140/2004, en relación con el Decreto Afecto N°5 de fecha 02 de marzo de 2023 del Ministerio de Salud; Resolución Exenta N°1313 de fecha 11 de abril de 2025, emitida por el Servicio de Salud O'Higgins.

**CONSIDERANDO:** Resolución Exenta N° 1313 de fecha 11 de abril de 2025, que aprueba las bases del Concurso Local "Proceso de Selección para acceder a cupos en Programas de Especialización año 2025 para médicos cirujanos, regidos por el Artículo 9 de la Ley N°19.664, por la Ley N°19.378, con devolución en el Servicio de Concurso para acceder a Cupos en Programas de Especialización año 2025 para médicos cirujanos regidos por el Artículo 9 de la Ley N°19.664, por la Ley N°19.378, por la Ley N°15.076, con devolución en el Servicio de Salud O'Higgins; Correo electrónico de fecha 04 de abril de 2025, emitido por la Subsecretaría de Redes Asistenciales, con orientaciones y Cronograma del proceso de selección de especialidades derivadas; Correo electrónico de fecha 29 de abril de 2025, emitido por la Universidad O'Higgins con resultado de

Habilitación Universitaria, correos electrónicos de fecha 29 de abril de 2025, emitidos por la encargada de Concursos Locales del Servicio de Salud O'Higgins a 3 profesionales que se habilitaron y tomaron cupo de Beca..

### RESOLUCIÓN:

1.- **DETERMÍNESE** el cierre del "PROCESO DE SELECCIÓN PARA ACCEDER A CUPOS EN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN AÑO 2025 PARA MÉDICOS CIRUJANOS REGIDOS POR EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N°19.664, POR LA LEY N°19.378 POR LA LEY N°15.076, CON DEVOLUCIÓN EN EL SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS", de acuerdo a los antecedentes que se respaldan mediante correos electrónicos durante el proceso, y a la Resolución Exenta N° 1313 de fecha 11 de abril de 2025, que aprueba las bases del Concurso señalado.

2.- **OTÓRGUESE** financiamiento de Arancel y Matrícula, para cursar Programa de Especialidad Médica, a los siguientes profesionales.

N°	Nombre completo	Especialidad	Universidad	Campo Clínico	Duración Programa	Inicio Programa	Años devolución P.A.O.
1	ANGGELO RAÚL COLORADO GALIANO	MEDICINA INTERNA	O'HIGGINS	HFRZ	3 años	05.05.2025	6
2	SANDRA RAMOS ROMEU	MEDICINA INTERNA	O'HIGGINS	HFRZ	3 años	05.05.2025	6
3	ROSANNY COROMOTO FLORES RODRÍGUEZ	MEDICINA INTERNA	O'HIGGINS	HFRZ	3 años	05.05.2025	6

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



**JAIME GUTIÉRREZ BOCAZ**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS**

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- Subsecretaría de Redes Asistenciales (Digital)
- Departamento de Formación, Perfeccionamiento y Educación Continua, Subsecretaría de Redes Asistenciales (Digital)
- Hospitales: Dr. Franco Ravera Zunino, (Digital)
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas Servicio de Salud O'Higgins (Digital).
- Gestión de Personas Servicio de Salud O'Higgins (Digital).
- Subdirección de Gestión Asistencial SS O'Higgins (Digital).
- Departamento de Coordinación Estratégica
- Subdepartamento de Formación y RAD SS O'Higgins.
- Of. de Partes.